

**Consejo de Gobierno - Facultad de Ciencias del Deporte
Cáceres, 13 de septiembre de 2013**

Se inicia la sesión aprobando el acta de la sesión ordinaria de 25 de julio de 2013, no sin antes indicar el Rector que se había omitido como Anexo 2 al mismo la intervención de Fco. Javier Cebrián Fdez, solicitada en tiempo y forma, y que se procederá a su incorporación al acta, en este momento solicita intervenir Fco. Javier Cebrián para manifestar su preocupación, pues a su entender, porque el Rector de la UEx pudiera estar incumpliendo la norma básica de esta Institución, que no es otra que nuestros propios Estatutos, dado que continua sin dar cuenta de las contrataciones de letrados externos, como le obliga el artículo 262.2.

En **Profesorado**, se tratan dos puntos sobre:

1.- Renovación de profesorado. Introduce el punto el Vicerrector de Profesorado, interviniendo los profesores Manuel Alfaro Domínguez, Jaime Rosell Granados, Ángel Ventura García Preciado y Pedro J. Casero Linares. Como nos siguen presentando un listado enorme, donde se incluyen todas las plazas que serán objeto de renovación, incluidas entre ellas las convocadas en los concursos C4, C5 y C6, resultando un total de 537 plazas: 276 plazas de Asociado y 261 plazas de Asociado en Ciencias de la Salud. Como quiera que entendemos más práctico, transparente, y no deja lugar a dudas, aunque es más doloroso, a continuación detallamos (s.e.u.o. por nuestra parte) las plazas que no se renovarían en el presente curso:

PLAZA	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CENTRO
DL2302	FISIOLOGÍA VEGETAL	BIOLOGÍA VEG., ECOLOGÍA Y CC. TIERRA	FACULTAD DE CIENCIAS
DL2949A	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUC.	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE EDUCACIÓN
DL1207	DERECHO CIVIL	DERECHO PRIVADO	FACULTAD DE DERECHO
DL2971A	DERECHO PENAL	DERECHO PÚBLICO	FACULTAD DE CC. EE. Y EE.
DL0500	DERECHO PROCESAL		FACULTAD DE DERECHO
DL1272	ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA	FACULTAD DE CC. EE. Y EE.
DL2266A	CC. DE MATERIALES E ING. METAL.	INGEN. MECÁNICA, ENERG. Y DE MATER.	CENTRO UNIV. DE MÉRIDA
DL2989A	MECÁNICA MED. CONT. Y T. ESTR.		ESCUELA DE INGEN. INDUST.
DL0501	FILOLOGÍA ALEMANA	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPAR.	FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DL1102	ESTADÍSTICA E INVESTIG.	MATEMÁTICAS	FAC. DE CC. DE LA DOC. Y COM.
DL2683	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA	FAC. DE FORMACIÓN PROFES.
CIENCIAS DE LA SALUD			
PLAZA	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CENTRO
DL2752	MEDICINA	CIENCIAS BIOMÉDICAS	FACULTAD DE MEDICINA
DL2761	MEDICINA	CIENCIAS BIOMÉDICAS	FACULTAD DE MEDICINA
DL2777	MEDICINA	CIENCIAS BIOMÉDICAS	FACULTAD DE MEDICINA
DL2765	MEDICINA	CIENCIAS BIOMÉDICAS	FACULTAD DE MEDICINA

En total eran 11 plazas de Profesor Asociado a TP y 4 plazas de Asociado en CC. de la Salud, pero tal y como advirtió el Vicerrector, hasta el 30 de septiembre está abierto a modificaciones, **a fecha de hoy son 9 las plazas de Asociado a TP que no se renuevan.**

La votación arrojó el siguiente resultado:

Votos a favor: 40; En contra: 1 y Abstenciones: 0.

A continuación informamos, de la petición realizada por el prof. Rosell, sobre constancia en el acta y que, en aras a la transparencia de la información, se transcribe a continuación:

“El Departamento de Derecho Público de la UEx, ante la nueva rescisión de contratos de Profesores, anunciada para el mes de septiembre, ha aprobado por unanimidad, en su sesión de 12 de septiembre de 2013, remitir al Rectorado el siguiente escrito de repulsa:

Conocido, a pesar de que el Rectorado lo ha ocultado hasta el final, que se existe el propósito de rescindir a finales de septiembre hasta veinte contratos de profesores, después de la inauguración del curso (para evitar escándalos), es decir, con éste ya iniciado (lo que obligaría a improvisar a los profesores que tendrían que asumir la carga docente del profesor cesado), los Profesores del Departamento de Derecho Público, solidarios con los directamente afectados de todos los Departamentos de la UEx, nos oponemos abiertamente a que se siga deteriorando la política de profesorado seguida por este Rector desde que tomó posesión del cargo, sin que le sirva de excusa que quién ejecuta esa política es el Vicerrector, que, con profundo

desconocimiento de la labor docente e investigadora en Centros universitarios (quizás debido a lo bisoño del deporte como ciencia), pretende aplicar unos parámetros que no garantizan la docencia; como ha ocurrido en el curso pasado, en el que se han producido interrupciones de la actividad docente sólo paliadas porque algunos profesores aceptaron voluntariamente asumir más carga de la legalmente prevista.

Decisiones tan alocadas como la que amenaza materializarse en septiembre, llevadas a cabo por el Vicerrector de Profesorado el pasado curso, a pesar de que se le advirtió por activa y por pasiva que la rescisión de los contratos que impuso en perjuicio de la docencia (más de uno fue rescindido con el curso ya empezado por el profesor que fue cesado), son tan desastrosas que la Universidad ha sido condenada a pagar cantidades extraordinarias de dinero por despido improcedente; lo que se ha traducido en que al perjuicio para la docencia se ha sumado un gran perjuicio económico para la Universidad.

Para evitar disparate semejante en la política de Profesorado que se está practicando, este Departamento de Derecho Público insta al Rector a que renuncie terminantemente a llevar a cabo la medida anunciada para septiembre, cese al Vicerrector si no le convence su política o dimita como Rector si cree que la política de profesorado que está siguiendo es la correcta a pesar del rechazo de toda la comunidad universitaria."

2.- Convocatoria de plazas docentes. El Vicerrector de Profesorado informa que la convocatoria de acceso a plazas de PDI laboral que presenta, se compone de: **4 de Ayudante Doctor, 5 de Ayudante, 8 de Asociado y 4 de Asociado de Ciencias de la Salud**, detalladas a continuación (s.e.u.o.):

PLAZAS DOCENTES CURSO 2013-2014

Plaza: Profesor Asociado Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS Centro: FACULTAD DE MEDICINA Duración: 1 año Capacidad: 36 crd. Capacidad (30 crd.): 36 crd. Carga 2013/14: 75,00 crd. Coeficiente 2013-14: 2,08 Coeficiente (30 crd.): 2,08	Área de conocimiento: Medicina Legal y Forense Dedicación: 6 h lectivas + 5 h tutorías Motivo: Necesidades Docentes por solapamiento Planes Estudio Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: crd. Coeficiente tras reducción:	Plaza: Profesor Asociado Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS Centro: ESCUELA DE II. AGRARIAS Duración: 1 año Capacidad: crd. Capacidad (30 crd.): crd. Carga 2013/14: 2,85 crd. Coeficiente 2013-14: Coeficiente (30 crd.):	Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Púb. Dedicación: 4 h lectivas + 3 h tutorías Motivo: Necesidades Docentes. Impartir la asignatura "Alimentación y Salud Pública" Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: crd. Coeficiente tras reducción:
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: DESFAVORABLE	

Plaza: Ayudante Doctor Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN Duración: 4 años Capacidad: 246 crd. Capacidad (30 crd.): 258 crd. Carga 2013/14: 261,00 crd. Coeficiente 2013/14: 1,06 Coeficiente (30 crd.): 1,01	Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Dedicación: TC Motivo: Cómputo de nuevas cargas tras unificación fichas docentes Grados Infantil y Primaria. Cambio de área de conocimiento de J.G.G. Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: crd. Coeficiente tras reducción:	Plaza: Ayudante Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN Duración: 4 años Capacidad: 270 crd. Capacidad (30 crd.): 282 crd. Carga 2013/14: 261,00 crd. Coeficiente 2013/14: 0,97 Coeficiente (30 crd.): 0,93	Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Dedicación: TC Motivo: Cómputo de nuevas cargas tras unificación fichas docentes Grados Infantil y Primaria. Cambio de área de conocimiento de J.G.G. Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: crd. Coeficiente tras reducción:
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	

<p>Plaza: Profesor Asociado</p> <p>Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN</p> <p>Duración: 1 año</p> <p>Capacidad: 270 crd. Capacidad (30 crd.): 282 crd. Carga 2013/14: 261,00 crd. Coeficiente 2013/14: 0,97 Coeficiente (30 crd.): 0,93</p>	<p>Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar</p> <p>Dedicación: 6 h lectivas + 5 h tutorías</p> <p>Motivo: Cómputo de nuevas cargas tras unificación fichas docentes Grados Infantil y Primaria. Cambio de área de conocimiento de J.G.G.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado (Cláusula específica hasta mayorización plaza de Ayud. vinculada)</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción: crd. Coeficiente tras reducción:</p>	<p>Plaza: Profesor Asociado</p> <p>Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</p> <p>Duración: 1 año</p> <p>Capacidad: 234 crd. Capacidad (30 crd.): 240 crd. Carga 2013/14: 228,65 crd. Coeficiente 2013/14: 0,98 Coeficiente (30 crd.): 0,95</p>	<p>Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar</p> <p>Dedicación: 6 h lectivas + 5 h tutorías</p> <p>Motivo: Cómputo de nuevas cargas tras unificación fichas docentes Grados Infantil y Primaria.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción:</p> <p>Coeficiente tras reducción:</p>
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	
<p>Plaza: Ayudante</p> <p>Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA</p> <p>Centro: FAC. EE. EMPRESARIALES Y TURISMO</p> <p>Duración: 4 años</p> <p>Capacidad: 66 crd. Capacidad (30 crd.): 72 crd. Carga 2013/14: 74,32 crd. Coeficiente 2013/14: 1,13 Coeficiente (30 crd.): 1,03</p>	<p>Área de conocimiento: Comercial. e Investigación de Mercados</p> <p>Dedicación: TC</p> <p>Motivo: Normalización Sustituto (DL2935A), A.M.C.C.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción: 24 crd. Coeficiente tras reducción: 1,77</p>	<p>Plaza: Profesor Asociado</p> <p>Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA</p> <p>Centro: FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO</p> <p>Duración: 1 año</p> <p>Capacidad: 66 crd. Capacidad (30 crd.): 72 crd. Carga 2013/14: 74,32 crd. Coeficiente 2013/14: 1,13 Coeficiente (30 crd.): 1,03</p>	<p>Área de conocimiento: Comercial. e Investigación de Mercados</p> <p>Dedicación: 6 h lectivas + 5 h tutorías</p> <p>Motivo: Normalización Sustituto (DL2935A), A.M.C.C.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado (Cláusula específica hasta mayorización plaza de Ayud. vinculada)</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción: 24 crd. Coeficiente tras reducción: 1,77</p>
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	
<p>Plaza: Ayudante</p> <p>Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA</p> <p>Centro: FAC. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>Duración: 4 años</p> <p>Capacidad: 540 crd. Capacidad (30 crd.): 570 crd. Carga 2013/14: 465,90 crd. Coeficiente 2013/14: 0,86 Coeficiente (30 crd.): 0,82</p>	<p>Área de conocimiento: Organización de Empresas</p> <p>Dedicación: TC</p> <p>Motivo: Normalización Sustituto (DL2970C), A.B.M.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción: 48 crd. Coeficiente tras reducción: 0,95</p>	<p>Plaza: Profesor Asociado</p> <p>Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA</p> <p>Centro: FAC. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>Duración: 1 año</p> <p>Capacidad: 540 crd. Capacidad (30 crd.): 570 crd. Carga 2013/14: 465,90 crd. Coeficiente 2013/14: 0,86 Coeficiente (30 crd.): 0,82</p>	<p>Área de conocimiento: Organización de Empresas</p> <p>Dedicación: 6 h lectivas + 5 h tutorías</p> <p>Motivo: Normalización Sustituto (DL2970C), A.B.M.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción: 48 crd. Coeficiente tras reducción: 0,95</p>
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	
<p>Plaza: Ayudante</p> <p>Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA</p> <p>Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</p> <p>Duración: 4 años</p> <p>Capacidad: 540 crd. Capacidad (30 crd.): 570 crd. Carga 2013/14: 465,90 crd. Coeficiente 2013/14: 0,86 Coeficiente (30 crd.): 0,82</p>	<p>Área de conocimiento: Organización de Empresas</p> <p>Dedicación: TC</p> <p>Motivo: Normalización Sustituto (DL2970B), B.J.P.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción: 48 crd. Coeficiente tras reducción: 0,95</p>	<p>Plaza: Profesor Asociado</p> <p>Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA</p> <p>Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</p> <p>Duración: 1 año</p> <p>Capacidad: 540 crd. Capacidad (30 crd.): 570 crd. Carga 2013/14: 465,90 crd. Coeficiente 2013/14: 0,86 Coeficiente (30 crd.): 0,82</p>	<p>Área de conocimiento: Organización de Empresas</p> <p>Dedicación: 6 h lectivas + 5 h tutorías</p> <p>Motivo: Normalización Sustituto (DL2970B), B.J.P.</p> <p>Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado</p> <p>Perfil: Docencia en el área</p> <p>Reducción: 48 crd. Coeficiente tras reducción: 0,95</p>
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	

Plaza: Ayudante Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA Centro: FAC. EE. EMPRESARIALES Y TURISMO Duración: 4 años Capacidad: 168 crd. Capacidad (30 crd.): 186 crd. Carga 2013/14: 154,31 crd. Coeficiente 2013/14: 0,92 Coeficiente (30 crd.): 0,83	Área de conocimiento: Organización de Empresas Dedicación: TC Motivo: Normalización Sustituto (DL2961A), R.R.R. Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: 24 crd. Coeficiente tras reducción: 1,07	Plaza: Ayudante Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA Centro: FAC. EE. EMPRESARIALES Y TURISMO Duración: 1 año Capacidad: 168 crd. Capacidad (30 crd.): 186 crd. Carga 2013/14: 154,31 crd. Coeficiente 2013/14: 0,92 Coeficiente (30 crd.): 0,83	Área de conocimiento: Organización de Empresas Dedicación: TC Motivo: Normalización Sustituto (DL2961A), R.R.R. Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado (Cláusula específica hasta mayorización plaza de Ayud. vinculada) Perfil: Docencia en el área Reducción: 24 crd. Coeficiente tras reducción: 1,07
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	

Plaza: Ayudante Doctor Departamento: INGEN. MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES Duración: 4 años Capacidad: 168 crd. Capacidad (30 crd.): 168 crd. Carga 2013/14: 206,30 crd. Coeficiente 2013/14: 1,23 Coeficiente (30 crd.): 1,23	Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos Dedicación: TC Motivo: Necesidades Docentes. Amortizan Asociado (DL2989A) Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: 48 crd. Coeficiente tras reducción: 0,95	Plaza: Ayudante Doctor Departamento: INGEN. MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES Duración: 4 años Capacidad: 102 crd. Capacidad (30 crd.): 108 crd. Carga 2013/14: 112,85 crd. Coeficiente 2013/14: 1,11 Coeficiente (30 crd.): 1,04	Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos Dedicación: TC Motivo: Renuncia J.F.F. (TU) Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: 24 crd. Coeficiente tras reducción: 1,45
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	

Plaza: Ayudante Doctor Departamento: PSICOLOGIA Y ANTROPOLOGÍA Centro: FAC. DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Duración: 4 años Capacidad: 234 crd. Capacidad (30 crd.): 240 crd. Carga 2013/14: 201,73 crd. Coeficiente: 0,86 Coeficiente (30 crd.): 0,84	Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación Dedicación: TC Motivo: Renuncia de Dña. Elena García-Baamonde Sánchez, al ganar otro concurso. Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Perfil: Docencia en el área Reducción: 24 crd. Coeficiente tras reducción: 0,96
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	

PLAZAS DOCENTES DE CIENCIAS DE LA SALUD

Plaza: Asociado CC. de la Salud Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS Centro: FACULTAD DE MEDICINA Duración: 1 año Capacidad: crd. Carga: crd. Coeficiente: crd. Reducción: crd. Coeficiente tras reducción:	Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física Dedicación: 3 h lectivas + 3 h tutorías *(Prácticas) Motivo: Vacante Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Hospital: Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz Perfil: Prácticas en Servicio/Unidad de Rehabilitación	Plaza: Asociado CC. de la Salud Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS Centro: FACULTAD DE MEDICINA Duración: 1 año Capacidad: 198 crd. Carga: 321,95 crd. Coeficiente: 1,63 Reducción: crd. Coeficiente tras reducción:	Área de conocimiento: Medicina Dedicación: 3 h lectivas + 3 h tutorías *(Prácticas) Motivo: Jubilación de F.D.P. (DF0323) (TU Vinculado) Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado Hospital: Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz Perfil: Docencia de Patología Gral. En el Grado de Medicina. Prácticas en Servicio/Unidad de Patología
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	

Plaza: Asociado CC. de la Salud	Área de conocimiento: Medicina	Plaza: Asociado CC. de la Salud	Área de conocimiento: Enfermería
Departamento: ENFERMERÍA	Dedicación: 3 h lectivas + 3 h tutorías *(Prácticas)	Departamento: ENFERMERÍA	Dedicación: 3 h lectivas + 3 h tutorías *(Prácticas)
Centro: FAC. DE ENFERMERÍA Y TER. OCUP. (DF0323) (TU Vinculado)	Motivo: Jubilación de F.D.P.	Centro: CENTRO UNIV. PLASENCIA	Motivo: Fallecimiento de J.A.M.S.
Duración: 1 año	Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado	Duración: 1 año	Tipo de contrato: Obra o Servicio Determinado
Capacidad: 198 crd.	Hospital: Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz	Capacidad: crd.	Hospital: Centro de Salud LA DATA DE PLASENCIA
Carga: 321,95 crd.	Perfil: Docencia de Patología Gral. En el Grado de Medicina. Prácticas en Servicio/Unidad de Patología	Carga: crd.	Perfil: Prácticas en Servicio/Unidad de Enfermería
Coeficiente: 1,63		Coeficiente: crd.	
Reducción: crd.		Reducción: crd.	
Coeficiente tras reducción:		Coeficiente tras reducción:	
PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE		PROPUESTA CONSEJO DE GOBIERNO: FAVORABLE	

RESUMEN PLAZAS SOLICITADAS

Denominación	SOLICITUDES				TOTALES
	AU Dr.	AU	Asoc	Asoc CC Salud	
Necesidades docentes	4	5	8	4	21
Favorable	4	5	7	4	20
Desfavorable	0	0	1	0	1

Víctor López interviene para solicitar información al Vicerrector de Profesorado, sobre las peticiones realizadas por el Dpto. de Ciencias de la Educación, dado que no se corresponden con las necesidades del Centro, pues a su entender, estas necesidades superan con creces las solicitudes que nos traen a esta sesión.

Se aprueban las plazas solicitadas por asentimiento.

Docencia. Se tratan los siguientes puntos:

1. Títulos Propios y Cursos de Formación Permanente. Se aprueban por asentimiento, 6 Títulos Propios y 8 de Formación Específica.

2. Normativa reguladora de los Estudios de Doctorado en la Universidad de Extremadura. El documento que se presenta al Consejo de Gobierno, presentado por el Vicerrector de Docencia y RR.II., éste nos informa que ha sido confeccionado a lo largo de casi un año de trabajo de la Comisión de Doctorado, optándose por un documento algo más extenso, pero en el que se contemplen casi todas las circunstancias que se pudieran presentar a lo largo del trámite del Programa de Doctorado.

Intervienen en este punto, entre otros los profesores Pariente Llanos, Casero Linares, Valle Manzano, Salido Ruiz, Bernal Salgado, López Ramos, Alfaro Domínguez y, de una manera relevante, el prof. Olivares del Valle (no en vano fue Vicerrector de Investigación, con competencias en el tercer ciclo). La mayoría de las intervenciones agradecen el trabajo realizado, pues se puede apreciar que ha sido un documento trabajado y cohesionado entre sus distintos apartados. Se aceptan muchas de las sugerencias y propuestas realizadas por los intervinientes, aprobándose por unanimidad de los presentes, resultando el documento que, próximamente, será enviado al DOE para su publicación, y que nos ha sido imposible facilitarlo en esta información:

Normativa reguladora de los estudios de Doctorado en la Universidad de Extremadura

3. Guía de Buenas Prácticas de Doctorado de la Universidad de Extremadura. A propuesta del profesor Olivares del Valle, a la que se suma el profesor Alfaro Domínguez, se retira el punto, para que se traiga a un próximo Consejo de Gobierno mucho más trabajado y cohesionado el documento y, si fuera posible, con una cierta participación de la comunidad investigadora universitaria.

4. Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Extremadura. El Rector nos informa que retira este punto, para que venga a un próximo Consejo, ampliando la justificación de este hecho el Vicerrector de Docencia y RR.II., informando que ha existido un problema técnico en la gestión de los ficheros.

Asuntos de trámite. Son tratados los **Convenios con otras Instituciones** y los **SGTRI**, donde se procedió a ver tanto los **Convenios con otras Instituciones** (9 de Colaboración y 12 de Cooperación Educativa), como los de **SGTRI** (26 Convenios/Contratos) éstos por un importe total de **1.004.855,15 euros**, aprobados todos ellos por asentimiento.

Informe del Sr. Rector. Nos informó, entre otros asuntos, de los siguientes:

- **Bases reguladoras de las ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los Centros Públicos de I+D+i de la Cdad. Autónoma de Extremadura y se realiza la convocatoria de ayudas para el ejercicio económico de 2013** – Se nos informa del [Decreto 145/2013](#), de 6 de agosto, por el que se modifica el decreto 121/2013, sobre ampliación del plazo para presentar las solicitudes.
- **Equipamientos de Infraestructura** – Nos informa que la Junta de Extremadura nos ha concedido, de forma directa, una subvención a la UEx para financiar inversiones en infraestructuras de adecuación y mejora de sus edificios e instalaciones durante el ejercicio 2013. [DECRETO 176/2013, de 10 de septiembre](#).
- **Habilitación del Comité de Ética en Experimentación Animal (CEEA-UEx), por la Junta de Extremadura** – Se nos informa que ha sido habilitado para la evaluación de proyectos sujetos al Real Decreto 53/2013, de 1 de febrero, (BOE de 8/02/2013), el Comité de Ética en Experimentación Animal de la UEx.
- **Evaluación de la petición de Institutos Universitarios de Investigación, por parte de la Comunidad Universitaria** – Informa el Rector que los resultados de la evaluación externa a las distintas solicitudes, es la que se indica a continuación:

NOMBRE INSTITUTO	PROMOTOR	VALORACIÓN ANEP *	
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECCIÓN EDUCATIVA (INPEX)	LORENZO BLANCO NIETO	45	NO ACEPTABLE
BIOMARCADORES DE PATOLOGÍAS METABÓLICAS Y MOLECULARES (IBMP)	GINÉS MARÍA SALIDO RUIZ	49	NO ACEPTABLE
INSTITUTO UNIV. DE INVESTIGACIÓN FORESTAL Y DE LA DEHESA (INDEHESA)	FERNANDO J. PULIDO DÍAZ	72	BUENO
INSITUTO DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA AVANZADA (ICCAEx)	VICENTE GARZÓ PUERTOS	85	MUY BUENO
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS (IMUEx)	JESÚS M. FERNÁNDEZ CASTILLO	77	BUENO
LABORATORIO DE MEDIOS PARA EL DISEÑO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS, LENGUAS, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA (MEDELAB)	MARÍA MERCEDES RICO GARCÍA	51	ACEPTABLE
INSTITUTO UNIV. DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS AGRARIOS (INURA)	M ^a DE GUÍA CORDOBA RAMOS	75	BUENO
INSTITUTO UNIV. DE INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO (I-PAT)	FELIPE LECO BERROCAL	87	MUY BUENO
INSTITUTO UNIV. DE INVESTIGACIÓN DEL AGUA, CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD (IACYS)	FERNANDO J. BELTRÁN NOVILLO	84	MUY BUENO
INSTITUTO UNIV. DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA GANADERA Y CINEGÉTICA (INBIO G+C)	LUIS JESÚS GARCÍA MARÍN	70	BUENO
INSTITUTO UNIV. DE LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS (LINGLAP)	FIONA MAC ARTHUR PURDON	77	BUENO
INSTITUTO UNIV. DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (INTERRA)	SUSANNE SCHNABEL	67	ACEPTABLE
INSTITUTO UNIV. DE DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y AMBIENTALES (INTIA)	JUAN MARÍA HERNÁNDEZ NUÑEZ	59	ACEPTABLE
INSTITUTO UNIV. DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA (IUIBA)	JUAN DIEGO PEDRERA ZAMORANO	35	NO ACEPTABLE
INSTITUTO UNIV. DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS (IPROCAR)	JUAN JOSÉ CORDOBA RAMOS	82	MUY BUENO

* 0-49: **No aceptable**; 50-69: **Aceptable**; 70-79: **Bueno**; 80-89: **Muy Bueno** y 90-100: **Excelente**

- **17 y 18 de septiembre 2013: Investiga tu futuro** – Si deseas información sobre este tema, [pincha aquí](#).
- **27 de septiembre 2013: La noche de los investigadores** – Actividad del Servicio de difusión de la cultura científica. Como novedad en esta edición, la UEx abrirá de forma simultánea los campus universitarios de Badajoz y de Cáceres. Además, la AEMET se suma al programa en Badajoz y el Centro de Cirugía de Mínima Invasión J. Usón en Cáceres. Si deseas información adicional, [pincha aquí](#).
- **La Welcome Day** – Si estas interesado en esta información, [pincha aquí](#).

Ruegos y preguntas. Intervinieron, entre otros, los siguientes miembros del Consejo:

Jaime Rosell Granados.- Realiza el siguiente ruego, dirigido al Vicerrector de Estudiantes y Empleo:

Se podría contemplar la posibilidad de adelantar, de manera excepcional, la convocatoria extraordinaria de exámenes de diciembre a octubre, dirigida a aquellos alumnos de Licenciatura en Derecho que así lo solicitasen. Justifica este ruego en que así se solicitó hace dos años y, como quiera que entra en vigor la ley de acceso, se podría ofrecer esta posibilidad a los alumnos que terminan este año, pues ya no habrá docencia en dicho plan de estudios.

Víctor López Ramos.- Agradece a la Vicerrectora de Universidad Digital el impulso realizado para contar con una nueva página institucional, de una vez por todas.

Presenta su más enérgica queja sobre el tema de las novatadas y solicita al equipo de gobierno que le dé una solución definitiva a esta práctica deplorable.

Sobre la racionalización del calendario académico, se interesa para que el proceso administrativo sea, igualmente, racionalizado.

Pregunta sobre cómo está el proyecto de tarjeta inteligente para el acceso a los Centros. Responde el Sr. Gerente que continúan con el asunto.

Pedro J. Casero Linares.- Realiza el ruego que se revise la iluminación del Campus de Badajoz en el entorno de la Facultad de Ciencias. Cuando oscurece, apenas se ve en zonas muy extensas del Campus y esto puede dar lugar a accidentes. Le responde el Vicerrector de Infraestructuras, manifestando un cierto malestar porque hubiera dirigido este ruego en el pleno del Consejo de Gobierno y no hubiese utilizado otros medios.

Rosendo Vílchez Gómez.- Se interesa por las siguientes cuestiones:

1. Manifiesta su malestar y expresa su queja porque continúan realizándose novatadas en el campus. Responde el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, que tienen conocimiento de ello, que es muy complicado erradicarlas y que harán lo que puedan, de su parte, para el próximo curso.

2. Le gustaría conocer la comparación de los resultados de la convocatoria de junio del curso 2011/12 y las del 2012/13. Contesta que no se han analizado todavía, el Vicerrector de Estudiantes y Empleo.

3. También manifiesta interés en conocer si se han celebrado exámenes en septiembre. Le responde el Vicerrector que no.

4. Querría saber si el 65% de los créditos aprobados, para solicitar beca, implica el tener que aprobar, al menos, 7 asignaturas. El Vicerrector de Estudiantes y Empleo, responde que sí.

5. Se interesa por si algún Centro ha solicitado ampliar el periodo de exámenes en la convocatoria extraordinaria de julio. Se le contesta que no por parte del Vicerrector.

6. Por último, pregunta que ¿cuándo se va a recoger, tanto la dirección de los TFG como la participación en sus tribunales, en el POD. Responde el Vicerrector de Profesorado que a lo largo del mes de septiembre.

Cáceres, 13 de septiembre de 2013

Si tienes interés en alguna información adicional a lo aquí reflejado y facilitado, como de costumbre, quedo a tu disposición.

Un cordial saludo,

Fco. Javier Cebrián Fdez.

Representante del PAS en el Consejo de Gobierno

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
